

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 1. DE OCTUBRE DE 1748.

Vienna 31. de Agosto de 1748.



El día 23. de este mes se tuvo en *Schombrun* una Conferencia extraordinaria en presencia de sus Magestades Imperiales, a que asistieron el Conde de *Seiler*, Chanciller Privado de *Austria*; el Conde *Federico* de *Harrach*, que lo es de la Corte de *Bohemia*; el de *Salebourg*, Comissario General de Guerra; y el de *Haugwitz*, como asimismo otros muchos Consejeros Aulicos, y de Guerra, y en ella se resolvió establecer una Comision, que se juntara todos los Viernes pa-

ra deliberar sobre los negocios mas importantes, y deberá dar parte à sus Magestades Imperiales de todo quanto se proponga en ella. Los Ministros de la Emperatriz Reyna han conferido algunos dias con el Baron de *Burmania*, Ministro de los Estados Generales de las Provincias Unidas, en assunto de los Quarteles, que las Tropas Auxiliares de *Rusia* deberán tomar en *Bohemia*, y de las disposiciones que se deben dar para su subsistencia, durante su mansion en este Reyno, y el de *Moravia* en su passo à *Polonia*. Los Oficiales del tercer Batallon del Regimiento de *Cottowratb*, que està de partida para *Transilvania*, fueron admitidos el 27. à la Audiencia del Emperador, para despedirse de S. M. Imperial, quien con la Emperatriz Reyna passò el dia siguiente à *Hagendorf*, à fin de cumplimentar à la Emperatriz Viuda con motivo del cumple años de su nacimiento, haviendo entrado este dia en los 58. de su edad. El Emperador partiò antes de ayer con una numerosa Comitiva para *Bohemia*; haviendo comido en *Aznain*, y por la noche fue à dormir à *Iglau*: Se dice, que S. M. bolv. rà antes del 15. del mes proximo; y el dia antes de su partida se tuvo una Conferencia particular en casa del Duque *Carlos* de *Lorena*, à la que asistió el Conde de *Collorado*, Vice-Chanciller del Imperio, y se deliberò en ella sobre la buelta de las Tropas Imperiales, que estan en el Pais Baxo, y la expedicion de las Cartas Requisitoriales à los Principes, por cuyos Territorios deben passar; haviendose despachado el mismo dia un Expresso à *Aquisgran* con Pliegos, que dicen ser muy favorables para la Paz. Escriben de *Constantinopla*, que la ultima Reboincion no havia

teni-

recido mas consecuencias , porque la mayor parte de las personas sospechosas de haverla fomentado , ò sostenido , havian sido desterradas , cuyo numero fue tan grande , que el *Moufti* havia creído pertenecerle el representar al *Gran Señor* , que semejante proceder era contrario á las leyes , y que estos frequentes destierros no solamente causaban una desolacion general entre las principales familias de esta Corte , sino que por ellos se debia temer resultassen mayores inconvenientes ; y que su Alteza atendiendo á esta representacion , havia mandado , que cessasse toda persecucion sobre estas Revoluciones , con cuya providencia se havia restablecido la tranquilidad en esta Capital ; pero que el dia 27. de Julio passado havia sido depuesto el mismo *Moufti* , y desterrado a una de sus Casas de Campo , habiendo sido elevado á esta gran Dignidad el famoso *Essat-Effenit* , antes *Kadaleskir* de *Romelia* , el qual tiene un raro merito , y perfecto conocimiento de los intereses de los Principes Christianos , y ha asistido á las Conferencias que se tuvieron antes de aora entre los Ministros de la *Puerta* , y de las Cortes de *Viena* , y *Rusia* , en el ultimo Tratado de Paz concluido entre estas dos Potencias. Se sabe de *Varsovia* , haver llegado á esta Capital uno de los Camareros del Rey de las *Dos Sicilias* con 12. Cavallos *Napolitanos* , que S. M. embiaba de regalo al Rey su Suegro , quien havia quedado muy satisfecho de su hermosura , y hecho regalar muy bien a este Camarero , y á los que le acompañaban.

Hamburgo 3. de Septiembre de 1748.

LAS cartas de *Stockholmo* de 29. del passado refieren , que el Rey havia buuelto el 27. de *Carlsberg* al Palacio de esta Ciudad , enteramente restablecido de su ultima indisposicion , y que continuaba en trabajar con sus Ministros sobre los negocios de la presente coyuntura ; Que esta Corte havia despachado aquellos dias algunos Correos á *Carelscron* , y *Finlandia* ; pero que se ignoraban las ordenes que llevaban ; Que los ultimos avisos de esta Provincia indicaban estar con entera tranquilidad ; y que se continuaba en llenar los Almacenes , hallandose las Tropas en buen estado. Las mismas cartas de *Stockholmo* añaden , que el General de *Lautingbaussen* havia llegado alli , viniendo de esta ultima Provincia , á fin de dar cuenta al Rey , y al Senado de los nuevos reglamentos , que se havian tomado en ella , assi por lo que mira a la Tropa , como por lo concerniente al Gobierno Civil , de cuyas medidas havia quedado muy satisfecha la Corte ; y que el Marquès de *Laumarie* , Embaxador de *Francia* , havia dado parte á los Ministros del Rey , de la Convencion firmada en *Aquisgran* el dia 2. de Agosto ; concerniente al regreso á su Pais de las Tropas Auxiliares de *Rusia* , que estan al servicio de las dos Potencias Maritimas. Los avisos de *Berlin* refieren , que el Rey havia partido el dia primero de este

este mes para *Silesia*, à fin de hacer la Revista de las Tropas que estan en esta Provincia, habiendo llegado el mismo dia à *Francfort* sobre el *Oder*, por la noche à *Crossen*, el dia siguiente à *Glogau*, y que oy debia llegar à *Breslau*; Que el Conde de *Grossfeld*, Embiado Extraordinario, y Plenipotenciario de los Estados Generales de las Provincias Unidas, havia tenido el dia antes de la partida del Rey una Audiencia particular de S.M. en la que se despidiò para ir à dar una vuelta à *Holanda*, y que el Rey le havia recibido con mucho agrado, encargandole al mismo tiempo cumplimentasse de su parte al Principe *Stadbouder*, y à la Princesa de *Orange*, y de *Nassau* su esposa. Avisan de *Francfort*, que *Monf. de la Noüe*, Ministro de *Francia*, que se disponia à partir para *Ratisbona*, acababa de recibir orden de detenerse algun tiempo en esta Ciudad; y que el Magistrado, y Naturales de ella havian resuelto embiar à *Viena* una Diputacion, para hacer nuevas representaciones, y embarazar, si es posible, que los Reformados consigán el permiso de fabricar una Iglesia en el recinto de esta Ciudad. Y de *Franconia* participan, que dos Columnas del Cuerpo Auxiliar de Tropas *Russianas* havian entrado ya en *Bobemia*, y que luego llegaria la tercera, que se havia detenido en el Alto Palatinado.

Genova 24. de Agosto de 1748.

DE pocos dias à esta parte ha havido en *Corcega* algunas escaramuzas muy vivas entre las Tropas de *Francia*, y las de *Austria*, y *Piemonte*; pero se espera el restablecimiento de la tranquilidad, y suspension de estas Hostilidades luego que vuelvan los Correos, que se han despachado à las Cortes de *Francia*, y *Viena*. Es general la voz de que las Plazas ocupadas por los *Austriacos*, y *Piemonteses*, assi en la Ribera de *Poniente*, como en la de *Levante*, seran entregadas à la Republica antes del fin del mes que viene, ò à principio del de Octubre. Las Tropas que deben entrar en *Quarteles* tienen orden de estar promptas à marchar al primer aviso, estando ya nombrado el Marques de *Adorno* para ir à tomar possession de *Savona*; y se ha resuelto, que el Duque de *Richelieu* se detenga aqui hasta la publicacion de la Paz, para cuya celebracion hace su Exc. prevenir todo lo necessario. El Almirante *Byng* se hizo à la vela el Lunes passado de *Vado* con 12. Navios de Guerra, debiendo passar directamente à *Puerto-Mabon* sin desembarcar en *Nizza*, como se havia dicho; y el Lord *Forbes* manda los quatro Navios de Guerra que quedaron en *Vado*. En el Puerto de esta Ciudad han entrado muchos Navios cargados de todo genero de Viveres, y Provisiones, como tambien de muchas Mercaderias; de suerte, que el Comercio florece al presente en esta Capital como antes de la Guerra, habiendo baxado ya considerablemente de precio los Genros de toda especie. Avisan de *Liorna*, que los Ne-

gociantes *Genoveses*, que estaban refugiados en esta Ciudad por las últimas turbaciones, partian successivamente, y con bastante diligencia para bolver aqui, por haverseles notificado, que debian restituirse à esta Republica en todo el mes que viene, con pena de confiscacion de bienes, y pérdida de todos sus derechos. Escriven de *Nizza*, que las Galeras de *España* tenian orden de passar à *Antibo*, y esperar al Señor Infante *Don Phelipe*, para transportarle à esta Capital, de donde su Alteza irá à tomar possession de los Ducados de *Parma*, *Plasencia*, y *Gusstala*; y añaden, que las Tropas *Españolas*, que yá havian llegado à *Languedoc* para dirigirse à *Catbaluña*, havian tenido orden de suspender su marcha. Las cartas de *Pavia* refieren, que las contribuciones extraordinarias, que exigian los *Austriacos* de los Habitantes de los Ducados de *Parma*, y *Plasencia*, debian ser entregadas en todo el mes que viene; y que se havia estipulado, que si antes de este tiempo se huviessea de evacuar estos Ducados, se pagarian en dinero los 408 Carros de Heno, y los 138 de Avena, que se les ha pedido. Estas cartas añaden, que quatro Regimientos de Cavalleria de Tropas *Imperiales* se havian puesto en marcha para bolver à *Alemania*, y que en brevez serian seguidos de algunos otros de Infanteria, que debian ser transportados por Mar à *Trieste*, de donde pasarán à la *Stiria*, y *Carinthia* para tomar Quarteles de Invierno. También avisan, que el Conde de *Castellón* havia passado de *Milán* à *Parma* de orden del Gobierno, à fin de examinar las quentas de esta Ciudad, y las del País, y dar al mismo tiempo las ordenes concernientes à la proxima evacuacion de este Ducado, y el de *Plasencia*, debiendo passar inmediatamente despues à *Gusstala* al mismo efecto; y que aunque no havian llegado todavia de *Viena* las ordenes positivas para esta evacuacion, se esperaban inmediatamente. Igualmente refieren estos avisos, que las Tropas *Españolas* destinadas à tomar possession de estos Ducados; consistian en el Regimiento de *Flandes Walon*, 4. Batallones *Suizos*, un Regimiento de Dragones, y el de Guardias del Señor Infante *D. Phelipe*. De *Roma* escriven, que el dia 17. de este se havia celebrado en esta Corte el cumple años de la Creacion del Papa, y que su Santidad havia sido cumplimentado con este motivo del Cardenal *Ruffo*, en nombre, y como Dean del Sacro Colegio; Que el 20. se havia solemnizado con mucha magnificencia el de su Coronacion, y que por la noche se havia iluminado toda la Ciudad, lo que se havia repetido la siguiente, disparandose muchos Fuegos de Artificio de nueva invencion, y havierendose enarbola-do el Estandarte grande en el Castillo de *Sant Angel*. También avisan, que haviendo declarado el Cardenal de *York* el deseo que tenia de ascender à la Dignidad del Sacerdocio, su Santidad le havia conferido el Orden de

Diacono, cuya c eremonia se havia hecho en presencia del Cavallero de *S. Jorge*, y de muchos Prelados. Igualmente participan estas cartas, que el dia 18. havia pasado su Beatitud  la Baslica del Vaticano, en donde hizo la solemne funcion de Beatificar al Venerable Siervo de Dios el Padre *Joseph de Calasanz*, Fundador de la Orden de las Escuelas Pias; Que esta ceremonia se havia executado con el mayor lucimiento, y magnificencia, habiendo asistido  ella 16. Cardenales de la Congregacion de Ritos, y un gran numero de Prelados, y Religiosos Consultores; Que la Iglesia estaba magnificamente adornada; y que *Monf. Ferroni* havia oficiado de Pontifical la Misa Mayor, cantandose despues de ella el *Te Deum* al disparo de muchos Morteretes.

Londres 6. de Septiembre de 1748.

EN esta Capital se espera al Duque de *Gumberland*  principio de la semana que viene; y se asegura, que su Alteza solo se detendr en ella algunos dias, debiendo bolver al Exercito inmediatamente, despues de haver tomado posesion del empleo de Gran Almirante, que el Rey le ha conferido. Los Seores de la Regencia han tenido estos dias dos Consejos Extraordinarios, para deliberar sobre el Proyecto del Tratado definitivo, que havian recibido de *Aquisgran*: Despues embiaron un Expreso  *Hannover* con su dictamen sobre este assunto; y y se buelve  decir, que la Proclamacion para abrir el Comercio con *Espana* se publicar muy en breve. Ayer llegaron aqui muchos Carros cargados de Oro del que havia venido de *Lisboa* por cuenta de nuestros Mercaderes,  bordo de los Navios de Guerra nombrados el *Kent*, el *Principe Federico*, el *Intrepido*, la *Emboscada*, y el *Alderney*, que llegaron ultimamente a nuestros Puertos, y este thesoro se deposit el mismo dia en el Banco de esta Ciudad. El Navio de Guerra nombrado el *Dreadnought*,  cuyo bordo estaba el Gefe de Esquadra *Pocock*, arrib el Martes pasado  las *Dunas* con el *Sutherland*, de 50. Caones, y 136. Navios Mercantes de la *Barbada*, y de las Islas de *Sotavento*; y el Gefe de Esquadra *Mostin*, a quien el Almirante *Warren* havia dexado para cruzar en el Mar, y de quien no se havia tenido noticia alguna mucho tiempo h, lleg igualmente  *Portsmouth* con los Navios de Guerra de su mando.

La Haya 11. de Septiembre de 1748.

EL Baron de *Wassenaar*, uno de los Plenipotenciarios del Estado, que lleg aqui algunos dias h de *Aquisgran*, ha pasado  *Amsterdam*,  fin de dar parte al Principe nuestro *Stadhouder* del estado que tienen los negocios en el Congreso de aquella Ciudad, adonde bolver este Ministro en breve con el Conde de *Bentinck*, primer Plenipotenciario de sus Altipotencias, para proceder  la signatura del Tratado definitivo para la

Paz General. Se sabe, que los Estados de *Groningue* han resuelto conferir al Principe *Stadbouder* el Poder de disponer de todos los cargos Civiles y Militares que váquen, á imitacion de las demas Provincias. Avisan de *Amsterdam*, que los principales Negociantes de esta Ciudad havian tenido el Viernes ultimo la honra de besar la mano al Principe *Stadbouder*, y hacerle al mismo tiempo algunas representaciones relativas al Comercio; y que su Alteza los havia recibido con mucho agrado, asegurandoles, que siempre estará prompto á contribuir quanto pueda á todo lo que conduzca al adelantamiento del Comercio. Las cartas de *Lieja* del 3. de este refieren, que el Regimiento de *Grassins*, que ha estado hasta ahora acuartelado en el País de *Luxembourg*, acababa de recibir orden de ponerse en marcha el dia 7. para passar á *Landrecy*; pero que las demás Tropas no hacian movimiento alguno para evacuar este Ducado, creyendose permanecerian en él mas tiempo de lo que se havia juzgado, á vista de los Almacenes que se hacian en diferentes parages de él. Las mismas cartas de *Lieja* añaden, que el dia 30. del passado havia sobrevenido una terrible Tempestad, que havia causado mucho daño en los campos; Que tres Casas, y una Granja del Lugar de *Souchon* havian sido reducidas á cenizas por las Centellas que cayeron; y que una Barca cargada de tablas se havia ido á pique sobre la *Mossa*. Escriven de *Aquisgran* con fecha de 7. de este, que despues que havia llegado á esta Ciudad Mons. *Du Tbeik*, segundo Plenipotenciario de Francia, havian tenido este Ministro, y el Conde de *S. Severino* diferentes Conferencias con los demás Plenipotenciarios, particularmente con los de las dos Potencias Maritimas; y que se aseguraba, que estos dos Ministros havian declarado en ellas, que el Rey su Amo estaba dispuesto á contribuir, en quanto dependiese de S. M., á todo lo que conduxesse á la conclusion de la grande obra de la Paz General; y que esperaba, que las demás Potencias Contratantes executassen lo mismo. Añaden, que la Corte de *Viena*, que havia propuesto algunas dificultades relativas á los negocios de *Italia*, parecia al presente querer conformarse con lo que en este assumpto se havia reglado en el Congreso. Igualmente participan estos avisos, que se aseguraba, que el Velt Mariscal Conde de *Saxonia* havia embiado orden al Governador de *Mastricht*, para que hiciesse sacar de esta Ciudad la gruesa Artilleria, y Municiones de Guerra que ay en ella, y pertenecen á los Franceses.

Bruselas 8. de Septiembre de 1748.

EL Regimiento de *Alsacia* se puso el Jueves passado en Batalla fuera de la Puerta de *Flandes*, e hizo el Exercicio, y diferentes Evoluciones Militares en presencia del Mariscal Conde de *Saxonia*, que vino á es-

te fin con una numerosa Comitiva , y quedò muy satisfecho de la buena disposicion , y destreza de este Cuerpo ; y su Alteza partirà , segun dicen , à *Paris* el dia 15. de este mes , assegurandose , que el Mariscal Conde de *Lowendabl* vendrà aqui para mandar en Gefe las Tropas que están en las Provincias , y Plazas conquistadas. El Gobierno ha recibido orden de la Corte para reformar los nuevos Batallones , que se formaron el año pasado , los quales no han asistido a la Campaña , aunque la orden que se ha publicado à este efecto no declara quando se aya de hacer esta reforma. El Conde de *Lautrec* , y el Marqués de *Chaila* , Thenientes Generales , han buuelto de *Paris* a esta Ciudad , y los seguirán otros Oficiales Generales , esperandose en breve una Lista de los que serán empleados en este País hasta el tiempo de su evacuacion , cuyo termino se ignora. El Regimiento de *Nassau* , que estaba de Guarnicion en *Lovayna* , ha marchado à *Charleroy*. El Conde de *Courten* , Theniente General , y Comandante de *Berg-op-Zoom* , ha venido aqui para conferir con el Mariscal Conde de *Saxonia* sobre la proxima evacuacion de esta Plaza ; y las Embarcaciones que se construyeron el año pasado en *Rupelmunda* , se han vendido à un Mercader *Holandès* con cantidad de Madera , y otros materiales propios para la construcción de Navios , en 100y-libras.

Paris 14. de Septiembre de 1748.

EL dia 8. de este mes, Fiesta de la *Natividad de Nuestra Señora*, oyeron los Reyes en la Capilla de su Palacio de *Versalles* la Misa Mayor , que cantò la Musica , concurriendo por la tarde , acompañados de los Señores *Delphines* , y Madamas de *Francia* , à las segundas Vísperas , que se cantaron en dicha Capilla ; y el mismo dia comulgò la Reyna de mano del Arzobispo de *Rouen* , su Limosnero Mayor. El Rey , que el dia 7. se havia puesto Luto por la muerte de la Duquesa Viuda de *Brunswick Wolfembutel* , se le quitò el dia 10; y S. M. ha proveido algunos Obispos , y Abadias vacantes en diferentes Provincias.

Madrid 1. de Octubre de 1748.

LOS Reyes nuestros Señores , y los Señores Infantes permanecen con la mas perfecta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Corte ; consiguiendo la misma felicidad en el de S. Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora. Y las ultimas cartas que se han tenido de Chambery participan iguales noticias de la importante salud del Señor Infante Don Phelipe , que permanecia en esta Ciudad con la mayor robustez. El Domingo pasado por la noche se repitiò en el sumptuoso Real Coliseo del Buen Retiro , y en presencia de sus Magestades , y Altezas , y de toda la Corte , la Opera intitulada : *El Vello de Oro conquistado* , que se dispuso para celebrar los años del Rey nuestro Señor , haviendo quedado sus

Magestades con igual satisfaccion á la que antes manifestaron, por el acierto, y destreza que hubo en la execucion de esta Fiesta, y...

Su Santidad ha concedido, á ruego del Rey nuestro Señor, la Bula, que por muchos años desearon sus gloriosos Predecesores, para que todos los Sacerdotes de sus Dominios puedan celebrar tres Misas el dia de la *Commemoracion de los Difuntos*, con la ampliacion de poder celebrar en este dia hasta las dos de la tarde.

S. M. ha hecho merced de Plaza de Ministro del Consejo á D. Manuel de Montoya, Presidente de la Chancilleria de Valladolid.

Asimismo ha hecho merced de Plaza de Oidor de la Chancilleria de Granada á D. Thomas Maldonado, Fiscal de ella; y ha nombrado á Don Vicente Antonio de Burgos Rendón para la Fiscalia que reulta vacante.

El dia 28. del pasado murió en esta Corte, de edad de 42. años, la Excm. señora Doña Francisca Bibiana Claros Perez de Guzman el Bueno, Sylva y Mendoza, Duquesa viuda de Ossuna, con conocido credito de prudencia, juicio, y liberalidad, en que dió testimonio de su christiano zelo, y se verificò en haver dexado dispuesto su Entierro en publico en el Hospital del Campo Santo de la Buena Dicha, al que concurrió la Grandeza, Comunidades, y muchas Cofradias, las mas llamadas de su afecto.

Libro nuevo: *Institucion Harmonica, ò Doctrina Musical*; theorica, y practica del Canto Llano, y de Organo, exactamente, y segun el moderno estilo explicada, de suerte, que escusa casi de Maestro. Tiene por preliminar una curiosa Dissertacion del origen, progressos, y estimacion de la Musica; y fuera del Canto Llano comun, un buen numero de obras á Duo en Canto de Organo, sobre todos tiempos, con letra Latina, y Vulgar, ricamente estampadas; su Autor D. Antonio Ventura Roel del Rio, Prebendado, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Cathedral de Mondoñedo; se hallará en la Libreria de Julian Fernandez Truxillo, calle del Carmen. *Dichas, y hechos del Señor Rey Don Phelipe II. el Prudente, Potentissimo, y Glorioso Monarca de las Españas, y de las Indias*, por el Licenciado Balthasar Porreño, Visitador General del Obispado de Cuenca, Cura de las Villas de Sacedón, y Corcoles; se hallará en los Puestos de Pedro Vivanco, Gradas de S. Phelipe, y calle de Toledo. **Papel nuevo, intitulado: *Noticias del Parnasso sobre los Escritos del Doct. D. Luis Nicolau, Cathedratico de Prima de Medicina en la Universidad de Valencia***, su Autor el Doct. D. Andres Piquer, Medico titular de la dicha Ciudad; se hallará en la Libreria del Mercurio, calle de la Montera.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalá.